BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
SECRETARIA GENERAL
BC/S N° 1080

VISIÓN

"Ser una institucion independiente que desarrolle una gestion eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus valores y talentos, reconocida en el ámbito nacional e internacional".

Asunción, 25 de junio de 2013

SEÑORES
TWIC– TEAM WORK INFORMÁTICA Y CONSULTORÍA S.R.L.
PRESENTE

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes con el objeto de remitirles para su conocimiento y fines pertinentes, copia de la **Resolución N° 13, Acta N° 44 de fecha 25 de junio de 2013,** del Directorio del Banco Central del Paraguay.

Atentamente.

SARA MIRANDA COLMÁN
Secretaria General

RECIBIDO EN 26/06/2013
GILBERTO BRAVERMAN
4.950.926

MISION

"Preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda, promover la eficacia y estabilidad del sistema financiero".